UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

15 de octubre de 2018.
DUOC: Nº401/2018

Señor
Abog. **Pablo Fernando Seitz Ortiz**
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Ref.: CD Nº20 /18 "Adquisición de acondicionadores de aire split"
ID: 343.148

Me dirijo a Usted, con referencia a la Nota DNCP/DNC Nº 20724/2018 a fin de manifestar cuanto sigue:

En la Carta de Invitación hemos aclarado que sólo aquel que con anterioridad, haya sido proveedor de la Convocante, deberá certificar la experiencia indicada (ANEXO B-Experiencia) en lo solicitado como cumplimiento satisfactorio de provisiones anteriores en el rubro objeto de la presente licitación, mediante certificado de la Facultad Politécnica y ***en caso contrario, presentará documentaciones de otras instituciones***, cumpliendo de esta manera con lo estipulado en el Art. 4º Principios Generales, inciso b) Igualdad y Libre Competencia sin limitar la participación de ningún potencial oferente.

Atentamente.

Celeste Ruiz Diaz
Sub Unidad Operativa de Contrataciones.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION ★ FACULTAD POLITÉCNICA ★ 1979 ★ Sub-Unidad de Contrataciones